

Circular III - Comité nacional de árbitros y jueces de Boccia y Slalom

Madrid, 18 de Diciembre de 2018

A/A Todo el colectivo de árbitros y jueces de Boccia y slalom de la FEDPC y otros estamentos.

Se informa a todo el colectivo arbitral, técnico y deportivo que el reglamento de Slalom 2015-18 va a ser prorrogado una temporada más, hasta el principio de la temporada 2019/20, y va ser el reglamento aplicable en todas las competiciones de ámbito nacional esta temporada.

Dicha decisión ha sido tomada porque el slalom en silla de ruedas se encuentra en un momento de evolución. Por ello se ha creado una comisión de trabajo donde están representadas todas las figuras relacionadas con este deporte (estamento técnico, deportistas, clasificadores, jueces...) con la intención de debatir hacia dónde debe evolucionar el Slalom en silla de ruedas. También durante esta temporada 2018-19, desde el área del CNAJBS, está prevista la celebración de un clínic en el que debatir sobre diferentes aspectos del deporte y del reglamento. Por este motivo nos vemos en la obligación de esperar un año más para poder recoger todos los cambios y propuestas nuevas, y crear un nuevo reglamento más completo, nuevo y en consecuencia a la evolución que debe tomar este deporte en los próximos años.

La comisión de trabajo ya he empezado a trabajar y esta formada por:

- Núria Mateo Franquesa. (representante estamento clasificadores)
- Juan Antonio López Mera. (representante estamento técnicos)
- Raúl González Galeano. (seleccionador nacional)
- Celia Asorey López. (representante jueces de Slalom)
- Iván Botella Pérez. (representante deportistas)
- Pau Salvador Mateo. (responsable de jueces del CNAJBS)
- Núria Font López (representante FEDDF)

El grupo de trabajo ya ha empezado a trabajar y mantiene abierta la cuenta de correo electrónico del CNAJBS para propuestas y/o ideas que se les quiera hacer llegar, y que serán de gran ayuda para conseguir un deporte más ameno, inclusivo y dinámico. Estas propuestas se pueden enviar al siguiente correo: cnajbs@fedpc.org con el asunto propuesta nuevo reglamento slalom.

Aprovechamos la ocasión para enviar un saludo a todo el colectivo.



Jordi Gimenez Ferrer
Presidente del CNAJBS